



8.7 PLAN DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE 1ºESO

IES MARÍA MOLINER

CURSO 2024-25

Las actividades desarrolladas en el Plan de Acogida son muy importantes para el buen funcionamiento de los grupos de 1º de ESO y para que nuestros nuevos alumnos se sientan integrados en nuestro centro.

La acogida se inició en el mes de marzo cuando el director y la jefa de estudios adjunta acudieron a los centros de Educación de Primaria de Laguna de Duero a presentar el centro y a conocer a los futuros alumnos y alumnas. En dicha reunión se les informó de las peculiaridades de la nueva etapa educativa y se les dio a conocer el Instituto. También la información se ha aportado a través de la web del centro y respondiendo a las preguntas que planteaban las familias por vía telefónica.

Muy importantes, para poder llevar a cabo este Plan de Acogida, son las reuniones del Equipo Directivo del instituto con los profesores-tutores de los alumnos de 6º de los centros de E. Primaria adscritos a nuestro centro, a finales del mes de junio. La información aportada en ese momento es fundamental para poder organizar los grupos de 1º de ESO, saber las necesidades del alumnado, y de este modo atender a la diversidad, e ir creando un ambiente propicio para el inicio de curso.

En este curso 2024-2025 el Plan de Acogida se inicia en el primer claustro donde se constituye el equipo de Acogida, formado por la jefa de estudios adjunta, la Orientadora, la Coordinadora de bienestar emocional, la Coordinadora de Convivencia, los tutores de 1ºESO y los profesores que les imparten Lengua y Matemáticas. Antes de iniciarse las actividades lectivas se reúne dicho equipo y se diseña el programa ateniéndonos al programa que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León adscribe.

Las actividades desarrolladas y a desarrollar en el Plan de Acogida son las siguientes:

1. Reunión de la jefa de estudios adjunta y orientadora con la coordinadora de convivencia, los tutores de 1º de ESO y profesores de Lengua y Matemáticas donde se explican las características de cada grupo y la situación de los alumnos y alumnas en particular.
2. La información sobre los alumnos abarca desde sus competencias en cuanto al aprendizaje, sus dificultades y también sus circunstancias socioeconómicas, posibles problemas de salud, etc. Todo ello para favorecer su integración en el instituto y en la nueva etapa educativa.



Consejería de Educación

3. Recepción de las orientadoras y la jefa de estudios adjunta a algunos alumnos que presentan una situación especial, junto a sus familias, en ella se recoge información relevante para una mejor acogida de dichos alumnos.
4. Jornada especial de acogida de los nuevos alumnos y alumnas en el Centro, el día anterior al inicio del curso. Se les recibe en el patio y el tutor los acompaña a su aula donde el equipo directivo, la orientadora y la coordinadora de convivencia se presentan y les dan la bienvenida.
5. El tutor lleva a cabo actividades para que los alumnos del grupo se conozcan, les da las normas básicas de convivencia del centro y hacen un recorrido por el centro para conocer los accesos y las zonas en las que van a desarrollar sus actividades educativas, así como jefatura de estudios y orientación.
6. Comunicación con los padres de los alumnos de 1º de ESO a través del correo electrónico, con una circular de bienvenida al centro y las normas de funcionamiento y convivencia.
7. Reunión de los equipos educativos de los grupos de 1º de ESO con el Equipo Directivo y las Orientadoras, para explicar la situación concreta de algunos alumnos que pudieran propiciar conflictos, o que requieran una atención concreta (problemas auditivos, de visión, etc) y así saber cómo atenderlo.
8. Reunión de los tutores con las familias de forma presencial el día 8 de octubre, en ella se da información a los padres sobre las características, el funcionamiento del Centro y del grupo en el que está su hijo/a.
9. Actividad de convivencia de todos los alumnos de 1º de ESO el día 28 de octubre en una actividad de senderismo.

Estas actividades de acogida son muy valoradas por toda la comunidad educativa ya que se consigue que el alumnado de este nivel se adapte sin dificultad al nuevo centro y que esta adaptación repercuta positivamente en los resultados académicos y en la mejora de la convivencia